

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.**

En Lima, siendo las 04:15 p.m. del día el 16 de enero de 2025, se reunieron en las oficinas administrativas de Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Golf N° 152 - 154, Oficina 1501, Urbanización Club Golf Los Incas, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los siguientes accionistas:

- **LA FIDUCIARIA FID. LOSABU**, titular de 14'582,799 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor José Carlos Dextre Chacón, según documento que se exhibió y se encontró conforme.
- **LA SOCIEDAD CONYUGAL DEXTRE - PERALTA**, integrada por los señores José Carlos Dextre Chacon y Norma Daysi Peralta Morriberon de Dextre, titular de 46'731,837 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor José Carlos Dextre Chacón, según documento que se exhibió y se encontró conforme.
- **GONZALO JOSE DEXTRE PERALTA**, titular de 994,294 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.
- **JUAN JOSE DEXTRE PERALTA**, titular de 994,294 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.
- **DIEGO JOSE DEXTRE PERALTA**, titular de 994,294 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.



QUORUM E INSTALACIÓN:

Se invito a la presente Junta al gerente general de la sociedad, señor Luis Javier Cardo Soria, quien asiste a la presente Junta con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

Actuando como presidente y como secretario el señor José Carlos Dextre Chacón y el señor Luis Javier Cardo Soria, respectivamente, se declaró válidamente instalada la Junta con arreglo a lo dispuesto por el artículo 120° de la Ley General de Sociedades al encontrarse presente el íntegro de las acciones representativas del capital social suscritas y con derecho a voto. Los accionistas acordaron por unanimidad celebrar la Junta sin el requisito de la convocatoria previa y con tratar los asuntos que en ella se propongan.

AGENDA:

1. Ampliación de designación interina de director académico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Científica del Sur.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. AMPLIACIÓN DE DESIGNACIÓN INTERINA DE DIRECTOR ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR.

El presidente señaló que resultaba conveniente ampliar la designación interina del señor Gonzalo Omar Rosales Díaz, identificado con D.N.I. N° 44388653, al cargo de director académico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Científica del Sur. Designación interina aprobada mediante Junta General de Accionistas, de fecha 14 de abril de 2023, la cual fue ampliada del 01 de febrero del 2024 al 31 de enero del 2025 mediante Junta General de Accionistas, de fecha 31 de enero de 2024.


Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo precedente, el presidente propuso que se renueve la encargatura del cargo de director Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Científica del Sur, al señor Gonzalo Omar Rosales Díaz por un plazo de seis (06) meses.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

- i) Ampliar por seis meses el plazo de vigencia de la designación interina del señor Gonzalo Omar Rosales Díaz, identificado con D.N.I. N° 44388653, como director académico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Científica del Sur, el cual se computará desde el 01 de febrero de 2025 y finalizará el 31 de julio de 2025.
- ii) Encargar a la secretaria general de la Universidad Científica del Sur que proceda a gestionar la inscripción correspondiente de la presente designación en el registro de autoridades universitarias de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.



No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 05:15 p.m.



LA FIDUCIARIA FID. LOSABU
Representado por
José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



SOCIEDAD CONYUGAL DEXTRE -
PERALTA
Representado por
José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



GONZALO JOSÉ DEXTRE PERALTA
D.N.I. N° 41808775



DIEGO JOSÉ DEXTRE PERALTA
D.N.I. N° 44215968



JUAN JOSÉ DEXTRE PERALTA
D.N.I. N° 45075219

DECLARACIÓN DEL GERENTE GENERAL

De conformidad con lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 006-2013-JUS, quien suscribe en calidad de Gerente General de **Universidad Científica del Sur S.A.C.**, declaro y certifico, bajo mi responsabilidad, que los accionistas de **Universidad Científica del Sur S.A.C.**, son quienes aparecen en la parte introductoria de la presente acta y que además las firmas puestas al final del acta le pertenecen a cada uno de ellos o a sus representantes, según corresponda.



Luis Javier Cardo Soria

Gerente General

D.N.I. N° 07201804